

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID	
	Ptas. Cts.
Un mes.....	1 >
Un trimestre.....	2 50 >
Un semestre.....	5 >
Un año.....	10 >

PROVINCIAS	
Tres meses.....	3 >
Seis.....	5 50 >
Un año.....	10 >
Extranjero y U. tamar.	3 pesos >

CORRESPONSALES	
25 números de EL MOTIN.....	2 50 >
Idem del SUPLEMENTO.....	75 >

NÚMERO DE EL MOTIN

15 céntimos.



ADMINISTRACION

SAN BERNARDO, 94, PRIMERO DERECHA

Las suscripciones empiezan en 1.º de mes, y no se servirán si el pedido no acompaña su importe.

Los libreros y comisionados recibirán por las suscripciones que hagan el 10 por 100.

La correspondencia al Administrador del periódico.

Centros de suscripcion: En Madrid: librería de los Sres. Hijos de Fé, carrera de San Jerónimo, núm. 2, y de D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, 6.

Habana: D. José Pozo, Obispo, 32.

NÚMERO DEL SUPLEMENTO

5 céntimos.

PERIÓDICO SATÍRICO SEMANAL

TERCERA PLANCHA

Habiendo puesto ya dos veces en evidencia á los conservadores con las recogidas del Catecismo del padre Ripalda y el manifiesto firmado en Sandhursts por D. Alfonso, parecia natural que nos detuviésemos en este camino; mas resueltos á perseverar, como ellos decididos á delinquir, hemos preparado esta mañana una nueva encerrona por ver si es cierto lo de que á la tercera va la vencida.

Por si este Suplemento llegase á manos de algun lector que no hubiere saboreado el número 46, publicado hace unas cuantas horas, sepa que solo contenia una hermosa imagen de Cristo crucificado y capitulos del evangelio de San Mateo.

Y que á pesar de esto fué recogido por la policia y llevado á la prevencion, donde la imagen de Cristo, como se dice en la poesia, estuvo sobre las tarimas donde se tumban el tahur, la prostituta, el borracho, el ladron y el asesino.

Nadie se explicaba el que los conservadores recogiesen el Catecismo de la doctrina cristiana, y ménos aun el que no respetasen los escritos de D. Alfonso; ahora se lo explicarán, al ver que no se detienen ni ante la imagen del Hijo del hombre.

Y nadie, por lo tanto, se recatará en adelante para decir que los conservadores, hambrientos de ilegalidades y ébrios de ira, no respetan ya ni á la religion, ni al rey, ni á Cristo.

¡ADIOS, SEÑOR!

Así exclamamos esta mañana con acento de tristeza, al lanzar á la calle la imagen de Cristo crucificado, sintiendo despues algo parecido á los remordimientos por entregarle sin defensa á las iras de conservadores y mestizos, más inhumanos, más crueles, más implacables que los escribas y fariseos que lo crucificaron hace diez y nueve siglos.

Si hubiéramos podido recogerle á los cinco segundos de haber salido, sin vacilar lo habríamos hecho; tal pavora infundió en nuestro ánimo la idea de los peligros que iba á correr.

Ir de Herodes á Pilatos, caer en manos de Caifás, sufrir los ultrajes del populacho judío, caricias de la fortuna son, si se compara con la desgracia de verse en las de Villaverdes, Corbalanes, delegados, inspectores, racimos y demás gente ordinaria.

Allí todo fué grande: el drama y los actores; la intencion y el desenlace. Aquí todo pequeño. Pudieron allí ensangrentar el cuerpo de Cristo, mas no profanarle: aquí la imagen tenia por fuerza que salir manchada.

Allí Cristo se sacrificó por los hombres; aquí los conservadores lo inmolarian por salvarse ellos. No hubo allí afrenta en el cadalso; en la prevencion aquí sí habria desdoro.

Estas consideraciones, que nos hicimos inmediatamente que la imagen del Crucificado salió de la imprenta, nos aterraron tanto, que corrimos á vér si llegábamos á tiempo de evitar la catástrofe.

Mas era tarde. Estaba escrito que los mestizos y los conservadores habian de prender la imagen del Hijo del carpintero, y lo escrito se cumplió.

LA BATIDA Á CRISTO

¡Y que no edificaba el ver á los polizontes dando caza á los vendedores de El Motín! Corrieran lo mismo tras los rateros y ladrones, y pronto nos veriamos libres de ellos.

Los muchachos, que ya estaban advertidos, se recogian interiormente pensando en el chasco que iba á llevarse la chusma policiaca, y eran de ver las

gateriles morisquetas que hacian para dar á entender que llevaban género de contrabando. Son graciosos como ellos solos y listos como el hambre.

Aquí es sujetado uno por el pescuezo para que no se escape; allí, es llamado otro por dos racimos, á pretexto de comprarle un número, y detenido al entregárselo.

Los puestos de periódicos son registrados violentamente; sígnese á las personas que salen de las casas donde sospechan que hay Motín.

Las calles donde están la imprenta y la redaccion, cercadas. En cuanto creen que un individuo puede ser sospechoso del crimen de lesa Morin, echan los polizontes tras él al trote.

Allá va un jóven vendedor entre dos policias, como Cristo estuvo entre dos ladrones, si bien uno de estos era persona más decente que los racimos; y el otro, Gestas, tambien.

¿Dónde llevan al jóven? A la prevencion con el papel. Quisiéramos estar dentro para ver la cara que ponian los sayones de la ronda, al encontrarse con la imagen del Crucificado.

El deseo de que cuanto antes sepa el público lo ocurrido, nos impide reseñar los mil y mil detalles de la batida dada á la imagen de Cristo esta mañana.

Baste decir, que ha excedido en saña y rabia á las pasadas, superando en mucho nuestras esperanzas.

CRISTO EN LA PREVENCION

Vendido por el pérfido Iscariote sentir el bofetón en la megilla y en las desnudas carnes el azote, padecer el suplicio y la mancilla de la afrentosa cruz, viendo á la plebe insultar la agonía con la befa y los tormentos refinar alevé, es, Señor, sufrimiento sobrehumano que con valor sublime resististe pidiendo aun perdon para el tirano. De ahí tu gloria. El mundo admirado exclamó: «Dios, ciertamente, es quien del roto pecho en lo profundo ánsias de amor por su verdugo siente, y en lugar de la ira que la crueldad provoca, piedad santa exhala en el sollozo con que espira.»

Desde entonces altares te levanta, tu nombre adora, y con orgullo ostenta como invencible enseña sacrosanta, esa cruz instrumento de tu afrenta.

Más que otro alguno á tu poder rendido, segun dicen tus fieles servidores, actualmente en España hay un partido. De religion y ley conservadores sus miembros se apellidan, y á la altura elevan al ministro de tu culto y hoy es por ellos inviolable el cura. Pues bien, Señor,—lo digo derramando llanto de indignacion—¿quién pensaría que habias de sufrir bajo su mando escarnio más soez, más grave insulto que el que debiste á la nacion judia? ¡Tú, que honrastes el leño del suplicio al brindarte del bien en holocausto, con el mal confundido y con el vicio! Tu imagen, con furor arrebatada de la mano del pobre á quien amaste, es á la inmundada prevencion llevada; y allí, no á la beldad que perdonaste, solamente de amar no arrepentida, sino á la vil ramera empedernida que ostenta del burdel la podredumbre, y al sicario, al beodo y al ratero

te dan por sociedad. ¡Dolor más fiero que el sufrido del Gólgota en la cumbre! Allá la hipocresía y la ignorancia prepararon tu gloria con tu muerte, y aquí la intolerancia en prohibido objeto te convierte. Sufriste allá el martirio que te enaltece, deifica y honra, mas no llegó el hebreo en su delirio á poner en contacto tu pureza con la hez de la infamia y la deshonra. Te condenó al dolor, no á la vileza. ¡Proeza tal, quedaba reservada á la gente católica probada!

TIRANOS BUFOS

¿Ante qué se detendrá esta gente, cuando avanza sin inmutarse por la senda del ridiculo, donde cae y se destroza todo el que entra?

¿A qué consideraciones podrán ceder los que no desisten de su empeño suicida ante la rechifla constante de la opinion?

Merecedor de censura es todo gobierno que apela á medios arbitrarios, mas cuando logra lo que se propone, se le trata con cierta indulgencia; que el éxito disculpa muchos delitos, ya que no los justifique.

¿Pero cómo juzgar á unos hombres que disponiendo del poder, forman empeño decidido en acabar con un periódico y no lo consiguen, ni aun apelando á toda clase de procedimientos, desde los cómicos hasta los inicuos?

¿Qué son, qué valen ni qué pueden, si despues de faltar á todos los respetos y á todas las leyes, se ven constantemente burlados por quien no tiene hoy ni á donde acudir en demanda de justicia?

Vamos dudando que sea cierto lo de que el ridiculo mata, cuando los conservadores viven todavia. En todo lo que han intentado, lo mismo al inventar conspiraciones, que al sofocar motines, que al discutir con Alemania, el ridiculo ha sido la nota saliente.

No han dado paso alguno, aun aquellos en que la sangre ha corrido, sin que el menosprecio, corolario del ridiculo, les haya caido encima mezclado con partículas de odio.

Y es que no son hombres ni gobernantes serios: son unos energúmenos endiosados, que ejercen de fantoches en las cuestiones más graves.

Unos saltimbanquis que hacen reir hasta en las caidas que se rompen la cabeza, porque solamente lo grande, sea en lo que quiera, hasta en el crimen, mueve á compasion ó despierta entusiasmo.

Y estos son tiranuelos de Liliput, á quienes no se les pueden perdonar las arbitrariedades, porque no saben siquiera ponerles el sello de la grandeza, ni darles la sancion del éxito.

OPINION DE LA PRENSA

El Resumen:

«2.500 reales de multa.—La moral va siendo para estos gobernantes conservadores el comodin del artículo 22 de la ley provincial. Si los fusionistas han hecho este artículo, los conservadores han hecho una moral para aplicarlo.

Y merced á esta moral, secuestran periódicos antes de ser denunciados, y los denuncian por haber sido secuestrados, y recogen libros verdes en las librerías y los absuelven los tribunales sin que se devuelvan los ejemplares recogidos, y así va formando el gobernador una biblioteca selecta con que distraer los insomnios que le produce su dulce amigo el Sr. Bosch

Y lo que debe figurar en primer término en esta biblioteca, son las más completas colecciones de EL MOTIN. Porque apenas sale dicho periódico de la imprenta, lo pone á buen recaudo la policía, así contenga el catecismo del P. Ripalda, como el manifiesto de Sandhurst, como las coplas de Calainos...

Al Sr. Corbalan todo le hace, como decía el gitano del cuento.

Ayer mismo, cuando llevaban de la imprenta á la administración de EL MOTIN la tirada del número 45 de dicho periódico, fué detenido el mozo que conducía la primera remesa. Este, como era natural, protestó, y entonces el gobernador va ¿y qué hace? Impone 125 pesetas de multa á la empresa por no haber presentado en el Gobierno civil los dos ejemplares que previene la ley de policía de imprenta.

Pero si los agentes del Gobierno recogen los ejemplares antes de que lleguen á la administración del periódico, ¿de quien es la culpa? De la moral, sin duda, de la pícara moral gubernativa. Y entonces el gobernador va é impone otras 500 pesetas de multa, por ataques inferidos á la moral en la caricatura del número recogido.

Pero si el número no se ha publicado, si no ha llegado siquiera á la administración del periódico, si solo lo han visto los agentes secuestradores y el gobernador... Pues basta que lo haya visto el gobernador, basta que el gobernador se haya sonrojado al ver esa caricatura, basta que el gobernador se haya visto atacado en su moral. Pero...

Nada, nada; 2.000 rs. de multa ó á la cárcel.

Pero, ¿qué contiene en suma la caricatura multada? ¿qué son esas 500 pesetas de ataques á la moral? Pues poca cosa: cinco cuadros bajo el epígrafe de *Madrid conservador*.

En el primer cuadro, dos *guripas* de mala catadura persiguen, navaja en mano, á dos señoritos. En el segundo, uno de ellos roba por sorpresa el *cabás* de una señora. En el tercero, reaparecen los dos de las navajas pidiendo permiso á una criada para visitar á sus señores. En el cuarto cuadro, regresan de la visita en tranvía, y se costean el viaje tomando un par de relojes con cadena y todo. En el quinto, despues de dejar el tranvía en las Ventas, detienen á un carretero en despoblado.

La inmoralidad de todo esto debe estar en que no figura la policía en ninguna de los cuadros, lo cual tanto puede ser culpa del dibujante como de la policía.

Además, de dicha caricatura no sale tan mal librado el Madrid de los conservadores. Porque de todo lo que dejamos explicado, resulta que no son más que dos individuos los que se dedican bajo este gobierno á perturbar la seguridad pública.

¿Pues tiene más el señor gobernador que dedicar la policía á la captura de esos dos sujetos retratados por EL MOTIN, en vez de dedicarla á recoger los retratos y multar á los retratistas?

*El Eco Nacional:*

«EL MOTIN da cuenta de una nueva y escandalosísima arbitrariedad de que ha sido víctima, de una nueva arbitrariedad que colma ya la medida de sufrimiento. Hé aquí lo ocurrido, según lo refiere el colega: (Aquí lo que dijimos sobre la recogida del número 45.)

Despues de todo, aunque el caso sea muy de lamentar, ¿no es verdad que hacen bien las autoridades en insistir en aplicar semejantes procedimientos, toda vez que la prensa no hace nada para defenderse?

Cuando los ciudadanos no saben defender sus derechos, casi, casi hacen bien las autoridades en burlarse de ellos y trocar en única ley su capricho.»

«Esto es escandaloso, irritante, insufrible.

De esto no hay memoria, ni aun volviendo la vista á los tiempos de Sartorius.

EL MOTIN ha sido multado en 125 pesetas por no haber llevado al gobierno civil los dos ejemplares que marca la ley, y en 500 pesetas por ataques á la moral inferidos en la caricatura.

Ambas multas son arbitrarias é injustas.

El número multado no se puso á la venta, por haber sido detenido el mozo que llevaba la primera remesa desde la imprenta á la administración, y por tanto no pudo el colega enviar al gobierno los dos ejemplares.

Respecto á la caricatura no tiene nada de inmoral: lleva el epígrafe de *Madrid conservador*, y consta de cinco grabados que representan ladrones robando de noche, de día, en las casas, en el tranvía y en las afueras, es decir, son cuadros tomados del natural. ¿Dónde está el ataque á la moral pública?

Cuando se quiere concluir con un periódico debe haber el valor de matarlo cara á cara y frente á frente, no con hipocresías ni amparándose tras de la misma ley que se vulnera.»

*La Iberia:*

«Aunque la última denuncia debiera habernos advertido para no escribir nada que se refiera á las arbitrariedades realizadas contra EL MOTIN, las últimas persecuciones son de un carácter que no son para calladas.

Por el número 45 ha sido multado el colega en 125 pesetas. El gobernador funda esta pena en que no se han presentado en el gobierno los ejemplares que, según la ley de imprenta, deben presentarse; pero mal podría hacerse, cuando la misma autoridad recogió la tirada al ser trasportada desde la imprenta á la administración del colega para su distribución.

No contento con esta heroicidad el ex-secretario de Yecla, ha impuesto otra multa de 500 pesetas, porque, según dice, la caricatura del colega ataca á la moral.

La caricatura se compone de cinco láminas que presentan lo siguiente:

1.<sup>a</sup> *De noche*: son dos *gateras* de los barrios bajos de Madrid, que en plena calle y armados de sendas navajas persiguen á dos señoritos.

2.<sup>a</sup> *De día*: representa una señora á la que un granujilla despoja de su portamonedas.

3.<sup>a</sup> *En las casas*: es una criada que se ve sorprendida por dos ladrones, armados de navajas, llaves, palancas y otras herramientas, ahora tan usadas.

4.<sup>a</sup> *En el tranvía*: es un coche del mismo, en cuya plataforma dos cacos limpian dos relojes.

Y 5.<sup>a</sup> *En las afueras*: es el asalto de un carro tirado por un pollino.

A esto se llaman ataques á la moral, y por ello se imponen 500 pesetas de multa.

Sin duda el Sr. Corbalan trata de aumentar los ingresos del tesoro para pagar otra policía que evite las escenas reflejadas en el MOTIN.»

*El Liberal:*

«Multa sobre multa. Nuestro colega EL MOTIN, acaba de sufrir dos multas.

Una es de 125 pesetas; se la ha impuesto el gobernador fundándose en que no se han presentado en el gobierno los ejemplares que según la ley de imprenta deben presentarse. Es de advertir, que mal podía hacerse esto, cuando la misma autoridad recogió la tirada al ser trasportada desde la imprenta á la administración del colega para distribuirla.

La otra multa es de 500 pesetas, y se funda en que la caricatura del último número, del mismo que no ha podido repartirse, ataca á la moral.

La caricatura se compone de cinco láminas que presentan lo siguiente:

(Aquí la descripción hecha por *La Iberia*.)

Como en esto no puede haber ataques á la moral, los periódicos se han echado á discurrir el porqué de la multa.

Uno cree que ha sido porque la caricatura lleva este epígrafe: *Madrid conservador*.

Otro, porque en el cuadro falta la policía.

Y otro porque las autoridades conservadoras sueñan con los *motines* y no pueden tolerar ni uno solo.

Sea lo que quiera, siempre resultará que el señor Corbalan se ha propuesto moralizar al vecindario madrileño; lo que no puede conseguir es que desaparezcan las escenas que pinta EL MOTIN.»

*El Globo:*

«A el director de EL MOTIN le ha impuesto el señor gobernador dos multas. La una de 125 pesetas por no haber llevado, según marca la ley, al gobierno civil los dos ejemplares del número que no publicó por haber sido detenida la primera remesa al ser trasladada de la imprenta á la administración.

La otra ha sido de 500 pesetas por ataques inferidos á la moral pública en la caricatura de dicho número no publicado, puesto que el gobernador impidió la publicidad.

¿Se queja el colega de que estos procedimientos no son legales? ¿Pues no han de ser legales? Solo que con estas *legalidades* le pasa á los conservadores lo que á aquel obispo del cuento, que para acallar los escrúpulos que sentía al sentarse á la mesa los días de vigilia teniendo por delante apetitosos platos de carne, los bendecía diciendo: ¡Te hago vigilia!

Y despues de comer se dormía tan tranquilo.»

*La Izquierda Dinástica:*

«Saben los lectores que al sacar de la imprenta donde se tira un número de EL MOTIN, fué secuestrada toda la edición. No hubo, pues, circulación del número, ni había, por lo tanto, necesidad de enviar al gobierno civil los ejemplares que la ley de policía de imprenta previene.

Por otra parte, secuestrada totalmente la edición, el director del periódico no disponía de ejemplares para remitirlos á la autoridad. Pues ahora entra lo chusco de la cosa.

EL MOTIN ha sido multado en 125 pesetas por no haber presentado en el gobierno los consabidos ejemplares.

«Semejante arbitrariedad irrita. Ni en la persecuciones de los emperadores de Roma contra los cristianos, ni en las de la inquisición contra los herejes, se han registrado actos tan despóticos como los que se ejecutan en la actual persecución contra la prensa, persecución que dirige Poncio Cánovas.»

*El Progreso:*

«La Iberia cuenta que el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas á EL MOTIN, por ataques á la moral en su plana de grabados.

(Aquí la descripción de la caricatura que hizo *La Iberia*, que concluye de este modo):

A esto se llaman ataques á la moral, y por ello se imponen 500 pesetas de multa.»

A la moral conservadora ataca, en efecto EL MOTIN, y cada vez con más bríos.

Lo que debe sentir el gobierno, es no tener la facultad de imponer multas de 5.000 pesetas. Aunque en rigor, 10 de 500...»

*La República:*

«Pero el colmo de lo acaecido en esto, es lo de EL MOTIN. Como eso no hay nada.

Es secuestrado el número antes de salir; los dependientes de la autoridad recogen los ejemplares en la administración y no permiten la salida de un solo número, y despues el gobernador impone al periódico 125 pesetas porque no le han sido presentados los ejemplares que determina la ley. Pero *El Resumen* da noticia más circunstanciada del suceso:

(Aquí lo de *El Resumen*.)

¿Srá verdad que están ya locos estos conservadores?»

EL MOTIN da las gracias á todos los colegas que se han ocupado del asunto, pero más encarecidas á los ministeriales, porque su elocuente silencio prueba convincentemente la razón que nos asiste para quejarnos de las arbitrariedades de que somos víctimas.

ADVERTENCIAS

Los suscritores á EL MOTIN que lo sean por trimestre, semestre ó año, recibirán dentro de breves días, gratis, el lujoso Almanaque para 1886, con veintiocho láminas en color y cubierta á diez tintas.

También se regalará á todo el que dentro del mes de Noviembre se suscriba por trimestre, semestre ó año.

Se admiten suscripciones por meses en Madrid, á PESETA.

Esto, da derecho á todos los números y suplementos que se publiquen y la seguridad de recibirlos.

Rogamos á los señores suscritores que dispensen algunas faltas en el servicio, pues á lo mejor detienen á los repartidores, los llevan á la cárcel, y no lo sabemos hasta el día siguiente.

Hemos puesto á la venta la popular obra del célebre Eugenio Sué, *El Judío Errante*.

Véndese á NUEVE pesetas, TRES cada tomo, rebajando á los suscritores directos á EL MOTIN el 25 por 100.

Por lo mucho que la obra vale, y por publicarla hoy que España es víctima del jesuitismo que el ilustre Eugenio Sué combate en ella enérgica y valerosamente, está obteniendo un gran éxito.

Los pedidos á esta Administración; pago adelantado.

También hemos puesto á la venta la 4.<sup>a</sup> edición de *Lo que no debe decirse*, por José Nakens, al precio de DOS pesetas.

Habiendo suprimido en ella todos los artículos puramente literarios, poniendo otros de diversa índole en su lugar, resulta esta edición diferente de las anteriores en una mitad cuando ménos.

Pueden hacer los pedidos las personas que deseen adquirirla.

LIBROS EN VENTA

EL PROBLEMA DE LA MISERIA resuelto por la armonía de los intereses humanos, por D. Ramon de Cala. Precio, 1,50 pesetas.

LA PIQUETA por José Nakens.—Tercera edición.—Precio: Una peseta.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS para que los malos se espanten, los buenos perseveren, ó sea recopilación extraordinariamente ampliada y corregida de los celebrados y odoríferos *Manojos de flores místicas* publicados por EL MOTIN.—Cuatro partes á peseta cada una.

COMENTARIOS A LA BIBLIA (EL CITADOR), escrito en francés por Figaul-Lebrun. Versión castellana con un prólogo y la biografía del autor por A. G. M. Obra interesantísima.—Una peseta.

AQUELLOS TIEMPOS por D. Miguel Morayta, catedrático de la Universidad Central. Obra excomulgada. Dos pesetas.

LA RELIGION AL ALCANCE DE TODOS por R. H. Ibarreta. Esta extraordinario éxito ha alcanzado y que ha sido CUATRO VECES EXCOMULGADA, consta de dos tomos, que se venden cada uno á peseta.

AGICATE DE LA ALEGRIA Colección de cuentos, epigramas y frases ingeniosas; todo escogido.—Una peseta.

REGOCIJO DE CREYENTES Y BALUARTE CONTRA MELANCOLIAS Precio: una peseta.—Obra festiva con trece buenas caricaturas al cromo.

DE LOS JESUITAS Compendio de las lecciones que dieron en el Colegio de Francia los ilustres escritores demócratas Michelet y Quinet, con un extenso prólogo de Don Luis Barthe. Precio: dos pesetas.

LO QUE NO DEBE DECIRSE por José Nakens.—Precio: 2 pesetas.